

Asunto "Profesor de Historia Eclesiástica"

De mi carta al Padre Luis Medina, de Guadalajara: (12 Sept.1938)

"Piense Ud. quenaún no he perdido la esperanza de tenerlo por acá y que ésta tiene por objeto principal proponerle por encargo de Mons.Carlos Casanueva, Rector de la Universidad, un posible viaje suyo. Resulta que en la Facultad de Teología, hace mucha falta un profesor de Historia Eclesiástica. Hay el proyecto de mandar a Roma a un joven, cuando termine la Teología en 1939-40; de modo que si sigue la licencia en Historia, lo podríamos tener preparado para 1942 o para 1943. Entre tanto la clase está a cargo de un sacerdote que ha leído mucho y sabe bastante de Historia, pero que no está iniciado en la investigación científica; además no goza él de buena salud.

Lo que ahora paso a proponerle en nombre del Rector tiene caracter reservado y se ordena a saber previamente si para este proyecto no tendría Ud. algún inconveniente de orden privado o personal que de antemano lo haga imposible de realizar. Naturalmente que la decisión del asunto estaría en manos de su arzobispo Mons.Garibi a quien, después de recibir yo su respuesta y sin referirse a ella, escribiría nuestro Arzobispo solicitando su venida. Mons.Garibi ponderaría las razones de bien de la Iglesia, las necesidades de Guadalajara, la compensación que se le ofrecería de poder formar aquí algunos seminaristas con exiguos gastos, dado el poco valor de nuestra moneda, y cuanto Ud. entonces crea conveniente exponer a su Prelado. Le ruego no tarde mucho en responderme, pero antes de ello, piénselo bien ante Dios nuestro Señor, a quien también acá encomendaremos mucho el asunto. El bien que Ud. podrá hacer acá, con la ayuda del Señor, es grande; no se trata de irse a Chile definitivamente, sino por unos tres años. Los gastos del ida y vuelta, correrían por cuenta de nuestra Universidad; Ud. comenzaría clases en Marzo de 1939 - nuestros cursos se desarrollan de Marzo a Septiembre. Tendría Ud. con el I año de Teología la clase de Historia Eclesiástica por 4 horas semanales, si no me equivoco; un curso de ejercicio práctico para los que aspiran a la licencia; tal vez algún curso libre como los de la Gregoriana cuyo tema podría Ud. elegir. Recibiría por ello 1000 pesos chilenos de sueldo mensual (1 dollar americano equivale a 26 pesos chilenos). Además podría Ud. servir alguna capellanía de religiosas con unos 300 pesos. Para vivir, tendría Ud. la casa misma de la facultad de Teología, donde viven varios profesores pertenecientes al clero secular..... Ni me parecería lógico que Ud. trepidara temiendo no estar a la altura como profesor en una facultad como la nuestra: Con la preparación que Ud. adquirió en la Gregoriana y con la debida dedicación estimo que Ud. Tendría recursos más que suficientes para satisfacer plenamente. Naturalmente que en un curso de Historia Eclesiástica de 5 horas semanales se impone una selección de materias para que las que se enseñan sean expuestas bien; sin que sea necesario tratarlas en forma exhaustiva, tratándose de un ramo auxiliar en la facultad de Teología. Piense Ud. también en la utilidad que puede que puede significar para Ud. darse un tiempo a la enseñanza eclesiástica superior, en orden a sus labores allá mismo cuando las circunstancias cambien, que al fin y al cabo, algún día han de cambiar.

Además, querido Padre, entre nosotros encontraría Ud. el ambiente fraternal que reina entre nuestros sacerdotes: éste sería especialmente cordial para un hermano que venga de la atribulada México... Ruego a Ud. guardar en reserva estos proyectos, pudiendo naturalmente consultarlos con quien crea conveniente; contestarme apenas pueda en la forma más positiva que sea posible; enviarme a la dirección de Mons.Garibi para que nuestro prelado pueda escribirle proponiendo ya la cosa, y pedir mucho al Señor....."

ARCHIVO HISTÓRICO  
PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CHILE

Respuesta del Padre Medina: (25 Sept.1938)

"...Viniendo al asunto que Ud. llama lo más serio de su carta, puedo decirle de mi parte que yo no tengo dificultad en hacer ese viaje, aunque me cueste hacer algunos sacrificios. va que mi objeto es ir donde pueda ser más útil y servir con la ayuda de Dios la causa de la Iglesia. Me he atrevido a darle esta resolución sintiendo todavía indignidad e ineptitud en mí para una cátedra universitaria, pero los motivos antes expuestos me hacen confiar más en Dios para satisfacer los deseos de Mons. Casanueva. Encuanto a la reserva por Ud. recomendada sobre estos proyectos, le digo que aquí sólo Dios y yo lo sabemos.

El domicilio de l Excmo. Sr. Arzobispo Dr. D. José Garibi y Rivera, mi prelado es Apartado postal 331, y también: Prisciliano Sánchez 530, en esta ciudad de Guadalajara (Jalisco), República de México.

ARCHIVO HISTÓRICO  
PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CHILE